



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XX

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 19 de noviembre de 2016

Número 4669-X

CONTENIDO

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

De la Junta de Coordinación Política, para la celebración de una sesión solemne con motivo de la conmemoración del Centenario del inicio del Congreso Constituyente de Querétaro

Anexo X

Martes 29 de noviembre



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, PARA LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO DEL INICIO DEL CONGRESO CONSTITUYENTE DE QUERÉTARO.

La Junta de Coordinación Política, con fundamento en lo dispuesto en el inciso b), numeral 1, del artículo 34 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y en el artículo 38 del Reglamento de la Cámara de Diputados, y;

CONSIDERANDO

- I. Que en virtud de que el próximo 1º de diciembre, se conmemora el Centenario del inicio del Congreso Constituyente de Querétaro;
- II. Que el Congreso Constituyente, realizó la tarea de actualizar la Constitución liberal, promulgada oficialmente Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el 5 de febrero de 1857, razón por la cual los grupos parlamentarios suscribieron con beneplácito la celebración de la Sesión Solemne;
- III. Que la Junta de Coordinación Política es el órgano colegiado en que se impulsan entendimientos y convergencias políticas con las instancias y los órganos que resulten necesarios a fin de alcanzar acuerdos para que el pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden;
- IV. Que la Cámara de Diputados, a propuesta de la Junta, podrá decretar o acordar la celebración de sesiones solemnes para conmemorar sucesos históricos;

Por lo expuesto, y con fundamento en lo dispuesto en el inciso b), numeral 1, del artículo 34 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y en el artículo 38 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Junta de Coordinación Política somete a consideración del pleno el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se acuerda la celebración de una sesión solemne para la conmemoración del Centenario del inicio del Congreso Constituyente de Querétaro.

SEGUNDO. La sesión solemne para la conmemoración del centenario del inicio del Congreso Constituyente de Querétaro, se llevará a cabo el 1º de diciembre de 2016, a las 11:00 horas, y tendrá el siguiente formato:



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

1. Una intervención por cada uno de los grupos parlamentarios, en forma ascendente, por 10 minutos;
2. Intervención del diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

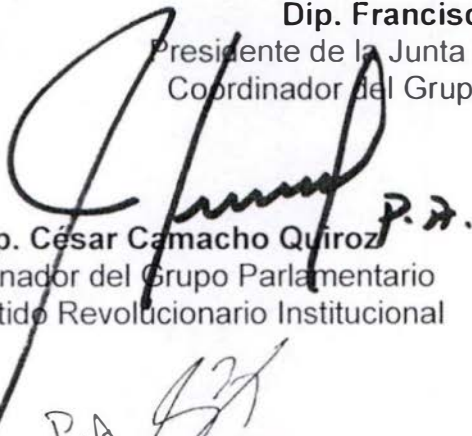
TERCERO. Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Parlamentaria

Palacio Legislativo a los 29 días del mes de noviembre del año 2016.



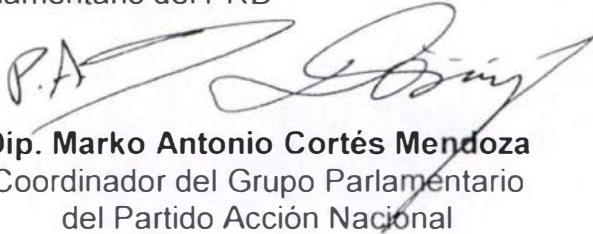
Dip. Francisco Martínez Neri

Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD



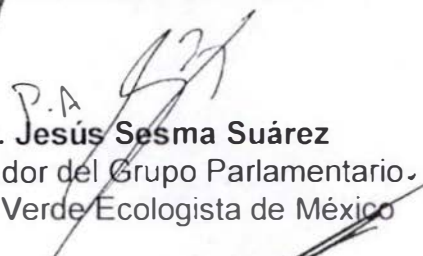
Dip. César Camacho Quiroz

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional



Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional




Dip. Jesús Sesma Suárez

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México




Dip. Norma Rocío Nahle García

Coordinadora del Grupo Parlamentario
de Morena



Dip. Clemente Castañeda Hoeflich

Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano



Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza

Coordinador del Grupo Parlamentario
de Nueva Alianza



Dip. Alejandro González Murillo

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Encuentro Social

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Francisco Martínez Neri, presidente, PRD; César Camacho Quiroz, PRI; Marko Antonio Cortés Mendoza, PAN; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoefflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Edmundo Javier Bolaños Aguilar, presidente; vicepresidentes, María Guadalupe Murguía Gutiérrez, PAN; Gloria Himelda Félix Niebla, PRI; Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, PRD; Sharon María Teresa Cuenca Ayala, PVEM; secretarios, Raúl Domínguez Rex, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>